San Miguel de Tucumán

Expte. Nº: 13888 - 2024

VISTO:

Que la Secretaria Académica llama a concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante Estudiantil para la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Fisiología Microbiana) del Instituto de Microbiología, de esta Facultad;

ATENTO:

Que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. N° 14205-2024 se procedió con el llamado a concurso para la cobertura del cargo mencionado precedentemente;

Que mediante nota DGPRES N° 1293-2024, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el mencionado llamado a concurso en cuestión;

Que se dió cumplimiento a lo dispuesto por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. HCD. N° 0565/2022;

Que al mismo se ha presentado como única aspirante la Srta. Natalia Lourdes BRIZUELA;

Que el Jurado integrado por el Dr. Fernando Eloy ARGAÑARAZ MARTINEZ, el Dr. Carlos Gabriel NIETO PEÑALVER, la Dra. María José RODRIGUEZ VAQUERO y la Dra. María Belén PEREZ, aconseja por unanimidad la designación de la Srta. Natalia Lourdes BRIZUELA para cubrir un (1) cargo de Ayudante Estudiantil para la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Fisiología Microbiana) del Instituto de Microbiología, de esta Facultad;

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de fecha 06/12/2024)

R E S U E L V E:

Art.1º)-Designar a la Srta. Natalia Lourdes BRIZUELA, DNI: 37.456.362, en el cargo de Ayudante Estudiantil para la Disciplina “MICROBIOLOGÍA” (Cát. Fisiología Microbiana) del Instituto de Microbiología de esta Facultad, a partir de la puesta en función, siempre que no anteceda al 01/04/2025 y hasta el 31/03/2026.-

Art.2º)-Atender lo dispuesto en el Art.1°) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1293 - 2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3º)- Comuníquese. Archívese en legajo personal.-

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 19428 / 2024

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 12/12/2024 09:43:47
Cargado por: Luis Ezequiel Curia Fuentes

Sistema: sudocu
Fecha: 12/12/2024 12:14:28
Autorizado por: Nilda Leonor Ardiles

Sistema: sudocu
Fecha: 12/12/2024 15:17:03
Autorizado por: Carolina Serra Barcellona

Sistema: sudocu
Fecha: 16/12/2024 10:09:31
Autorizado por: Maria Inés Gomez